



Boletín Informativo de Colombia No. 1 21 de septiembre de 2021

La Embajada de Colombia acreditada ante el ilustre Gobierno de El Salvador, se permite informar los siguientes avances en materia de política exterior y políticas públicas sociales:

✓ Gobierno de Colombia reafirma su compromiso de proteger la democracia y defiende el trabajo de la OEA en la región

En el marco del Consejo Permanente Extraordinario de la Organización de los Estados Americanos -OEA-, la Vicepresidente y Ministra de Relaciones Exteriores, Marta Lucía Ramírez, destacó la necesidad de contar con un organismo americano que, promueva los valores democráticos y la democracia representativa, como pilares esenciales para garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo del hemisferio.

En ese sentido resaltó que la democracia, aporta elementos esenciales como: la fortaleza institucional, la transparencia, el acceso a la información y la libertad de prensa, y permite que los ciudadanos tengan voz y voto para contribuir a los procesos de toma de decisiones desde el manejo del Estado.

Así mismo, recordó que en 20 años se invocó la Carta en al menos nueve oportunidades. En siete de esos casos, la función preventiva fue eficaz para evitar el escalamiento de crisis político-institucionales que podrían haber puesto en riesgo el proceso democrático o el legítimo ejercicio del poder y derivar en rupturas del orden democrático.

En Colombia, se cree firmemente que no se puede renunciar a la defensa de la democracia, ni dar señales equivocas en esa dirección. Para América Latina, la tolerancia con dictaduras en el territorio de los vecinos, puede convertirse en la sumisión y entrega futura de nuestra soberanía territorial y de las libertades de nuestros hijos y de varias generaciones, a regímenes muchas veces mezclados con la corrupción, el narcotráfico y el crimen organizado, entre otros.

✓ Este es el momento de invertir en Colombia, estamos abiertos para hacer negocios con el mundo al ser uno de los destinos más atractivos en la región

Con el objetivo de afianzar la reactivación económica del país, mediante nueva inversión, ampliar las oportunidades de comercio para los productos colombianos y fortalecer la cooperación bilateral, el Presidente Iván Duque Márquez realizó una visita oficial a España, entre el 15 y el 18 de septiembre.

Durante la Visita Oficial a España se materializaron compromisos de inversión española en Colombia por más de USD 2.500 millones. Algo que, sin duda, también es un gran retorno de esta fuente de recursos para el país. De acuerdo con el Presidente Duque, dos empresas de infraestructura españolas están invirtiendo más de USD 800 millones . La suma restante, es decir US \$1.700 en inversiones, se encuentran en sectores relacionados con energías renovables y servicios.

Además, se destaca la firma del Acuerdo de Protección Recíproca de Inversiones con España, como un mensaje para todos los inversionistas, que demuestra que hoy Colombia cuenta con más seguridad para atraer inversión extranjera, pero también para que los inversionistas colombianos lleguen a España y luego a otros países.





√ Colombia sigue progresando, la economía y el comercio siguen en la senda de recuperación

Siguen llegando las buenas noticias de la reactivación. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), informó que en julio la economía colombiana creció a una tasa de 14,3% y regresó a niveles pre- pandemia.

En los meses de junio y julio se ha presentado una importante dinámica de reactivación. La capacidad productiva de las actividades económicas de Colombia ya supera los niveles prepandemia y además el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) presentó un crecimiento de 14,3% en julio de 2021, informó el DANE.

De igual manera, los comerciantes colombianos mantienen su senda de recuperación y en agosto pasado el optimismo en torno al clima de los negocios reportó un incremento del 66%, de acuerdo con la más reciente encuesta económica de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco). Según los resultados del estudio, el 64% de las empresas consultadas registró ventas superiores frente a agosto del 2020 y el 24% consideró que fueron similares.

"Esta tendencia que se registra desde el pasado mes de junio permite pensar en un muy buen cierre de año para el comercio, teniendo en cuenta que se aproximan las fechas más importantes y los días sin IVA, programados por el Gobierno Nacional", expresó Fenalco.

✓ <u>La Ley de Inversión Social permitirá el progreso y transformación social de nuestro país y beneficiará alrededor de 29 millones de colombianos</u>

El Presidente Iván Duque sancionó el pasado 14 de septiembre la Ley de Inversión Social, que convierte a Colombia en el primer país del hemisferio en sacar adelante una reforma social y fiscal en medio de la pandemia, la de mayor alcance en el presente siglo, y que beneficiará a más de 29 millones de colombianos.

La Ley se convertirá en la herramienta más poderosa de transformación social de Colombia en el presente siglo, y le dará al país más de \$15 billones en ingresos para seguir atendiendo la agenda social más ambiciosa aplicada por un Gobierno en lo que va del siglo XXI. Ello muestra que, con servicio dedicado al país, hasta las peores crisis se pueden convertir en grandes oportunidades haciendo reformas que de otra forma habrían tomado décadas.

La Ley garantiza la financiación de la agenda social puesta en marcha por el Gobierno Nacional para atender el impacto de la pandemia, que incluye la renta básica de emergencia (Ingreso Solidario), el subsidio laboral para la contratación de jóvenes y la Devolución del IVA, así como la creación como política de Estado de la gratuidad de la educación pública universitaria, técnica y tecnológica, que beneficiará a casi 700.000 jóvenes de estratos 1, 2 y 3.

El Ingreso Solidario que estuvo durante 8 meses del año 2020, estará 12 meses del año 2021 y 12 meses del 2022, lo que significa que, en 32 meses, más de 4 millones de hogares van a tener un apoyo económico para vencer la pobreza, reactivar el consumo y enrutar sus vidas hacia un mayor progreso.

En la lucha contra la pobreza, se proyecta que, gracias a la aplicación de la ley, se reducirán los niveles de pobreza extrema de 15,1% en 2020, a 6,7% en 2022. También disminuirán los niveles de pobreza monetaria de 42,5% en 2020, a 34,3% en 2022. En total, con el Ingreso Solidario se beneficiarán 4,1 millones de hogares, equivalentes a 14,3 millones de personas.





En cuanto al programa que busca generar condiciones para contratar jóvenes, mujeres y a la población en general, se espera beneficiar a 500 mil jóvenes, 216 mil mujeres y generar otros 265 mil puestos de trabajo, recuperando alrededor de 1 millón de empleos. En materia de educación, el proyecto incluye la matrícula gratuita como política de Estado, para estudiantes en condición de vulnerabilidad, que beneficiará a 695 mil estudiantes del país. De igual forma, los jóvenes también se beneficiarán de medidas de alivio en los créditos del Icetex.

✓ Por iniciativa de Colombia, 12 altas funcionarias del mundo envían carta la ONU en favor de la defensa de los derechos humanos de las mujeres en Afganistán

Doce altas funcionarias del mundo acogieron la propuesta de la Vicepresidente y Canciller de Colombia, Marta Lucía Ramírez, de elevar sus voces ante las Naciones Unidas para pedir la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres y niñas en Afganistán.

En la carta, enviada al Secretario General Antonio Guterres y al Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, manifiestan su enorme preocupación por la situación de riesgo en la que han quedado millones de mujeres y niñas en Afganistán, como resultado de la toma del poder por la facción Talibán en ese país.

Además instan a la comunidad internacional, a realizar todos los esfuerzos en pro de garantizar los derechos humanos de las mujeres en ese país y en cualquier pais. En especial, piden a los países de la región y del mundo "su solidaridad y la adopción de medidas a su alcance para acoger a todas aquellas que están amenazadas y que a pesar del peligro logren cruzar las fronteras del país".

La carta fue firmada por Marta Lucía Ramírez, vicepresidente y ministra de relaciones exteriores de Colombia; Epsy Campbell, vicepresidenta de Costa Rica; Beatriz Argimón Cedeira, vicepresidente de Uruguay; María Ubach Fint, ministra de asuntos exteriores de Andorra; Alexandra Hill Tinoco, ministra de relaciones exteriores de El Salvador; Sigrid Kaag, ministra de relaciones exteriores de Países Bajos; Erika Mouynes, ministra de relaciones exteriores de Panamá; Anne Linde, ministra de relaciones exteriores de Suecia; Marina Sereni, viceministra de relaciones exteriores de Italia; Margrethe Vestager, vicepresidente ejecutiva de comisión europea; Věra Jourová, vicepresidente de comisión europea; Dubravka Šuica, vicepresidente comisión europea y Jutta Urpilainen, comisionada de la comisión europea.